

¿ERES UNA ORGANIZACIÓN CIUDADANA U ORGANISMO EMPRESARIAL Y QUIERES PROMOVER EL VOTO JUNTO CON EL INE?

Inscríbete en la convocatoria

¿Qué es?

Es una iniciativa para que organizaciones ciudadanas y organismos empresariales colaboren en el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante:

- La difusión de mensajes alusivos al ejercicio del voto y su relevancia.
- La coorganización de eventos con el INE de promoción del voto y participación por medio de representantes en los mismos
- La entrega de artículos promocionales o servicios a la ciudadanía (sin distinciones ni condicionantes) para motivar la participación

**¡CADA ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE
RECIBIRÁ UN DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO!**

Requisitos

- ✓ Enviar solicitud de registro mediante formulario electrónico disponible en <https://forms.office.com/r/CLvm9dhzhG>
- ✓ Enviar a la dirección de correo electrónico vinculacion.deceyec@ine.mx
- ✓ Declaración de aceptación de disposiciones firmada de manera autógrafa
- ✓ Comprobante de domicilio vigente con antigüedad no mayor a tres meses que compruebe que la organización está formalmente constituida en México.
- ✓ Y la copia electrónica de UNO de los siguientes documentos:
 - Estatutos de la organización.
 - Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI).
 - Cédula de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.

Datos Importantes

- ✓ Fecha límite de inscripción a la convocatoria: 16 de marzo de 2025
- ✓ Las organizaciones reportarán sus actividades de manera quincenal y deberán entregar un informe final para poder cuantificar y dar seguimiento a su valiosa contribución.
- ✓ Esta es una versión resumida de la convocatoria. Consulta <https://ine.mx/?p=332947> para más información.



PROCESO ELECTORAL
EXTRAORDINARIO 2024-2025



INE
Instituto Nacional Electoral